



REF.: Aprueba adjudicación de Juegos infantiles de patio", escuela Marta Colvin Andrade" Fondos SEP.

DECRETO: N° 4215
COIHUECO, 24 JUL. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 3171 del 05 de Junio de 2012 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de comisión evaluadora N°33 de fecha 05 de Julio de 2012.

DECRETO:

- 1.-Aprueba Adjudicación Pública N°4595-47-L112 de "Juegos infantiles de patio, escuela Marta Colvin Andrade" a Oferente Francisco Javier Fuentes Gonzales Rut.N°8,745,180-1.
- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- Autoriza orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$1.680.000.- más impuestos.
- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

UZG/PLN/CCO/GPV.-
DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO


Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN:

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 33

En Coihueco a 05 de Julio de 2012, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-47-L112 de fecha 14 de Junio de 2012 33 denominada **Juegos infantiles de patio, para escuela Marta Colvin Andrade**, Fondos SEP. 2012, comisión integrada por:

Pedro Carvajal Acuña
Cristian Constanzo Vásquez
Gustavo Palacios Vergara

Director Escuela Marta Colvin Andrade.
Docente Coordinador SEP del Establecimiento
Jefe de Adquisiciones Daem

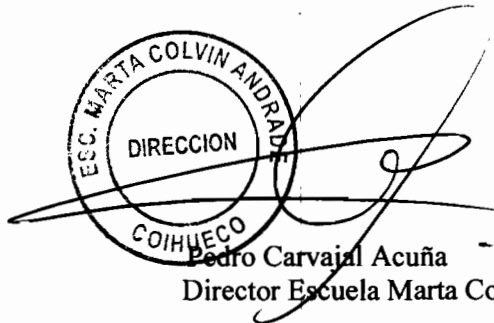
Ha concluido sugerir Al Sr. Alcalde, adjudicar al oferente **“Francisco Javier Fuentes Gonzales”**, por un monto de **\$1.680.000. Más Impuestos**. Ya que de un total de 6 ofertas recibidas por la plataforma www.mercadopublico.cl se desglosa lo siguiente:

La oferta de Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L. y Nataly Reyes Aballey quedan fuera de bases ya que exceden el presupuesto disponible.

La oferta de María Eugenia Astorga no cumple con los requerimiento mínimos ya que ofrece las maquinas sin instalación y la propuesta de Empresa de Serv. En electricidad y mobiliario urbano Ltda. no ofrece la cantidad de maquinas solicitadas.

Las ofertas que cumplen con los requerimientos son Héctor Patricio Gonzales Tobar y Francisco Javier Fuentes Gonzales siendo esta la oferta más económica.

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 3171 del 05 de Junio de 2012 y se adjuntas tablas comparativas y antecedentes que generaron este informe.



ESC. MARTA COLVIN ANDRADE
DIRECCION
COIHUECO

Pedro Carvajal Acuña
Director Escuela Marta Colvin Andrade.



ESC. MARTA COLVIN ANDRADE
COORDINACION
SEP
COIHUECO

Cristian Constanzo Vásquez
Docente Coordinador SEP del Establecimiento



DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

Gustavo Palacios Vergara
Adquisiciones Daem